



Universidad de Valladolid

Departamento de
Teoría de la Arquitectura
y Proyectos Arquitectónicos

BAREMACIÓN CANDIDATOS_ Grupo de plaza/s 0017 - K070K06/RP08063 K070K06/RP08023

ÁREA: COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

A. Actividad profesional diferente de la universitaria. Máximo: 40	Alba Zarza Arribas	Raquel Cabrero Olmos	Daniel González García	Valentín Arrieta Verdasco	Alberto López del Río	Marco Antonio Martín Bailón	Silvia Cebrián Renedo	Saul Alonso Pérez	Andrés Carretero Mieres	Antonio Olavarrieta Acebo
4 puntos por año computable	2,1	39,26	30,37	40	40	40	40	12,83	9,34	27,85
	2,1	39,26	30,37	40	40	40	40	12,83*	9,34*	27,85
B. Titulación académica adecuada a la plaza. Máximo: 20										
20 puntos: titulaciones universitarias que habiliten para el ejercicio completo de la profesión de Arquitecto	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
10 puntos: titulaciones universitarias afines a la Arquitectura			10							
	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
C. Título de doctor, hasta un máximo de 15 puntos.										
tesis doctoral:12 puntos	12	12	0	12	12	0	12	0	0	0
cum Laude: 1 punto	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0
Internacional: 1 punto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
distinciones y premios:1 punto	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	14	13	0	13	14	0	13	0	0	0
D. Actividad docente universitaria reglada en aspectos relacionados con la plaza, hasta un máximo de 20 puntos.										
2 puntos/ 180 horas, actividad docente universitaria en el área de conocimiento de la convocatoria	0	1,56	1,27	0	14,77	0	10,03	0	0	0
1,5 puntos/180 horas, por actividad docente equivalente a grado totalmente concordante con perfil**		13,5								
1 puntos/ 180 horas, actividad docente universitaria en áreas de conocimiento del primer nivel de afinidad	0	0	0	1,8	0	0	0	0	0	0
	0	15,06	1,27	1,8	14,77	0	10,03	0	0	0
E. Experiencia como tutor no universitario de Prácticas académicas curriculares y extracurriculares de estudiantes universitarios tanto en empresas como en otras instituciones y entidades, hasta un máximo de 5 puntos.										
0,5 puntos por práctica en la que se haya sido tutor	0	0	2,5	1,5	3	0	4,5	0	0	0
	0	0	2,5	1,5	3	0	4,5	0	0	0
Méritos adicionales (acreditados documentalmente):										
acreditación PAYUD: 10 / acreditación CDOC: 15	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0
Méritos preferentes (acreditados documentalmente):										
Acreditación a cuerpo docentes: rama del área: 30 / no rama del área 10										
PUNTUACION TOTAL	46,10	87,32	54,14	86,30	106,77	60,00	87,53	32,83	29,34	47,85

* No se acredita documentalmente otra actividad profesional (informe de Vida Laboral o certificaciones oficiales análogas donde consten las fechas y tipo de actividad) distinta de la docente no universitaria.

** Según R.D.96/2014 14 de febrero

